

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador N36-161 y Naciones Unidas, sexto piso, Edificio "El Rey", se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de la Compañía JETVILE ASSOCIATES CÍA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Presidente Ad-hoc designado por la Junta General de Socios, el señor Ramiro Jácome Leal, y como Secretario Ad-hoc el señor Christian Villarruel Meythaler.

El Secretario Ad-hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la totalidad de socios de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACION ES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Nelson Leonardo Morales Yánez</b>	USD \$ 270	270	67,50%
<b>Luis Fabián Guevara Suárez</b>	USD \$ 130	130	32,50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios. La Presidenta Ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-hoc expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012;*
2. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012; y,*
3. *Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012;*

***Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.***

El Presidente Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas del representante de los socios respecto de los mismos; el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

***Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012.***

El Gerente General de la Compañía, señor Nelson Leonardo Morales Yáñez, presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

***Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012.***

El señor Luis Fabián Guevara Suárez, como socio de la compañía, propone que las utilidades generadas en el ejercicio permanezcan en la compañía como resultados acumulados.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los socios de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

A las 13:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 14:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la Compañía, el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



**Nelson Leonardo Morales Yáñez**  
Socio



**Luis Fabián Guevara Suárez**  
Socio

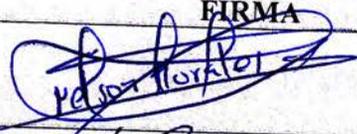


**Ramiro Jácome Leál**  
Presidente Ad-Hoc



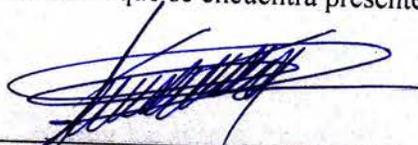
**Christian Villarruel Meythaler**  
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JETVILE ASSOCIATES CÍA.  
LTDA.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013**

<b>SOCIO</b>	<b>FIRMA</b>
NELSON LEONARDO MORALES YÁNEZ	
LUIS FABIÁN GUEVARA SUÁREZ	

**Fecha.-** 29 de Marzo de 2013.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.



**Christian Villarruel Meythaler**  
**Secretario Ad-hoc de la Junta**